



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CABEZON DE PISUERGA  
(VALLADOLID)**

**D. /D<sup>a</sup>** \_\_\_\_\_  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO  
CABEZON DE PISUERGA

### **CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Cumpliendo lo dispuesto en Resolución de Alcaldía núm. 439 de 25 de Septiembre de 2015, por medio del presente se convoca a Vd. a la sesión **EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar el día **30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, a las **NUEVE TREINTA HORAS (9,30)**, en el Ayuntamiento (Despacho de Alcaldía), con objeto de adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

De no poder celebrarse la sesión en Primera Convocatoria por falta de quórum suficiente, tendrá lugar en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora.

Desde esta fecha se encuentran a disposición de todos los miembros de la Corporación, **en la Secretaría Municipal, para su examen**, los expedientes objeto del Orden del Día fijado por la Alcaldía

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014.
- 3.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE "EMISARIO Y ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CABEZÓN DE PISUERGA Y ÁREA DE ACTIVIDADES CANAL DE CASTILLA".
- 4.- NUEVA PROPUESTA SOBRE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS.

Cabezón de Pisuerga, a 25 de Septiembre de 2015

LA SECRETARIA-INTERVENTORA



Fdo. Soraya Hernández Aguado